



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 14 de setiembre de 2026.-

Tipo de sesión: EXTRAORDINARIA
Hora de inicio: 17:00
Hora de finalización: 18:45

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Juan Arellano (FA)	Mathías Mendieta
Concejales Titulares:	
Juan Pedro Laguna (FA)	
Andrés Marteluna (CR)	Bruno Stocco
José Abel Zarza (CR)	
Nombre de quien preside:	Juan Arellano

Orden del día:

- 1) Informes del Sr. Alcalde.
- 2) Lectura Acta N°018/26.
- 3) Reiteración de gasto: Programa "Un niño, un instrumento".
- 4) Compra de asfalto en frío para tareas de bacheo.
- 5) Solicitud de colaboración vecinos de Plaza Parque.
- 6) Agenda de Desarrollo Local.

Desarrollo:

1)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:

-Se realizó la limpieza del basural de la cantera de AFE, por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental, conllevando varias jornadas de trabajo debido a la extensión del mismo. Además se realizó una cuneta en el acceso al espacio a los efectos de lograr frenar el ingreso de vehículos para tirar basura. Se espera que esta medida logre evitar que se continúe con el depósito permanente de basura en el espacio por parte de vehículos.

Se está trabajando en plan para colocar cámaras de video vigilancia en el predio, a los efectos de tener un control de los vehículos que infringen la normativa y depositan basura.

-Se pintaron juegos y se cortó el pasto en la Plaza de Villa Pisano, por parte de la Cuadrilla y el Programa Uruguay Impulsa. Además se trabajó con la motoniveladora en el barrio, debido a la presencia de ramas en una cuneta, no se pudo hacer una de las calles.

-La D.G.O. trabajó en la calle Meirelles, y se realizaron trabajos de acondicionamiento en la calle Anzani y Cont. 18 de Julio, dando respuesta a reclamos de vecinos.

2)-En vista del quorum de la fecha, se procedió a la lectura del Acta N°018/26,

correspondiente a sesión del día 15 de julio, cuya firma no se pudo realizar en sesión N°019/26, debido a que no se cumplía con el quorum presente en sesión N°018/26. Tratado el tema, se resolvió aprobar la misma, siendo firmada por los presentes en dicha sesión.

3)-Se recibió EE N°2026-81-1400-00068, referente a la gestión del procedimiento de Compra Abreviada cuyo objeto es el pago de honorarios a profesores, en el marco del Programa "Un niño, un instrumento". Según se detalla en actuación N°8, se formuló observación del gasto por parte de Contador Delegado del TCR, por no cumplir con el artículo 50° del TOCAF. Tratado el tema, se resolvió reiterar el gasto.

(+) 4)-En el marco de las tareas de mantenimiento a realizar, y el trabajo coordinado con la

D.G.O., se propuso realizar la compra de 150 bolsas de asfalto en frío de 25 kg, a los efectos de realizar tareas de bacheo en calles de la planta urbana, por parte de la Cuadrilla del Municipio y el Programa Uruguay Impulsa. Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta, y retomar el tema en próxima sesión a efectos de considerar presupuesto.

5)-Se recibió solicitud de colaboración enviada por vecinos de Villa Mabel y Villa Albert, en el marco de la organización de actividad con elaboración de cometas, el próximo domingo 20 de setiembre, en el espacio de la Plaza Parque.

Tratado el tema, se resolvió brindar colaboración solicitada; servicio de baño químico, materiales para confección de cometas, fruta, agua y préstamo de parlante.

6)-En el marco de la visita recibida en sesión anterior, Acta N°023/26, de la Dirección General de Descentralización y Participación, se fijaron días y horarios de realización de asambleas abiertas a la comunidad, para la elaboración de la Agenda de Desarrollo Local, los días 24 de setiembre, 01, 08 y 15 de octubre, a partir de las 18:30 horas, en el Vagón Cultural.

Votación:

Tema 2	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	4 en 4	

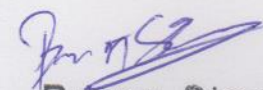
Resoluciones:

Tema 03) Resolución N°111/26

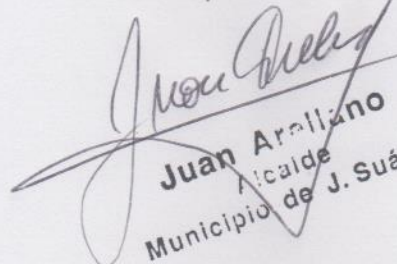
Tema 04) Resolución N°112/26

La presente Acta que ocupa los folios 072 y 073, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 21 de setiembre de 2026.-


JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL


Bruno Stocco
Concejal
Municipio de Suárez


Andrés Marteluna
CONCEJAL


Juan Arellano
Alcalde
Municipio de J. Suárez

MARTIN MONDOTO

CONCEJAL